

Fecha: 02-08-2025
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Cartas
Título: Cartas: C Cartas

Pág.: 9
Cm2: 336,4
VPE: \$ 374.724

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

C Cartas

¿El fin de la UF?

●Señor director:

Se presentó un proyecto de ley que busca eliminar los cobros en UF, apelando a su impacto en el costo de vida. Sin embargo, suprimirla tendría consecuencias serias para el mercado de capitales chileno.

La UF ha sido clave para desarrollar productos financieros de largo plazo y proteger tanto a inversionistas como a deudores del efecto de la inflación. Eliminarla implicaría trasladar el riesgo inflacionario a las personas, encareciendo créditos hipotecarios, seguros y arriendos. También afectaría la deuda del Estado, que perdería acceso a financiamiento en moneda indexada, debiendo pagar mayores tasas en pesos. Además, reduciría la profundidad del mercado financiero, al limitar instrumentos de inversión y acortar plazos.

Gracias a las UF, Chile tiene una de las tasas hipotecarias más bajas de América Latina (4,4% anual promedio), frente al 7%-11% en países como México, Perú o Brasil, según Global Property Guide, y los créditos hipotecarios a mayor plazo (hasta 40 años). Incluso países como Colombia y Uruguay copiaron el concepto de la UF para uso en sus transacciones financieras.

En lugar de eliminar la UF, el país necesita fortalecer su institucionalidad financiera y sus cuentas fiscales, promover mayor educación y fiscalizar su uso para evitar abusos. Debilitar herramientas que han sido clave

para el desarrollo del crédito y la inversión solo nos aleja de una economía más inclusiva y moderna.

Javier García, vicepresidente de CFA Society Chile

¿Sabías que la inactividad física te podría restar seis años de vida?

●Señor director:

La inactividad física se ha transformado en uno de los factores de riesgo más importantes para la salud pública en Chile. Un estudio chileno entrega datos alarmantes, donde las personas que no realizan actividad física tienen un 62% más de riesgo de morir y pueden perder, en promedio, 5,8 años de vida en comparación con quienes cumplen con las recomendaciones mínimas de ejercicio.

La investigación se basó en la Encuesta Nacional de Salud (ENS) 2009-2010 del Ministerio de Salud donde se siguió durante 10 años y 3 meses a 4.539 personas mayores de 15 años. El análisis reveló que el riesgo es especialmente elevado en mujeres, adultos mayores de 60 años, habitantes de zonas urbanas y personas con mayor nivel educativo o ingresos, lo que demuestra que la inactividad física afecta a diversos grupos de la sociedad.

Aunque existe amplia evidencia sobre el impacto del sedentarismo en la mortalidad por todas las causas, este estudio es el primero de seguimiento en Chile que incorpora variables so-

ciodemográficas, de estilo de vida y de salud para evaluar esta asociación de manera integral. Los resultados confirman la necesidad urgente de fomentar políticas públicas que promuevan la actividad física desde la infancia y en todos los grupos etarios.

La evidencia científica es contundente y confirma que la actividad física regular reduce el riesgo de enfermedades crónicas, mejora la salud mental y contribuye significativamente a prolongar la esperanza de vida. No se trata solo de un asunto de bienestar personal, sino de una estrategia clave para disminuir los costos en salud y mejorar la calidad de vida de toda la población.

Felipe Díaz-Toro, Doctor en epidemiología de la Universidad Andrés Bello

La deuda de Chile en educación geográfica

●Señor director:

El reciente sismo de magnitud 8,8 en el Pacífico norte de Rusia —que activó una alerta de tsunamis— recuerda la vulnerabilidad geográfica de Chile, un país donde los desastres socio-naturales forman parte de nuestra identidad y cultura. Esta realidad debe asumirse como una oportunidad educativa para fortalecer la formación ciudadana en gestión del riesgo. No obstante, en el sistema escolar —que alcanza a más de tres millones de estudiantes— estos contenidos (terremo-

tos, tsunamis, volcanes, etc.) se abordan de forma fragmentaria, memorística y alejada del territorio.

Urge revalorizar la enseñanza de la geografía como herramienta clave para comprender el entorno, anticipar escenarios y actuar con responsabilidad. El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) puede ser un aliado estratégico, siempre que se articule con sentido pedagógico. Enseñar geografía en Chile es una responsabilidad ética e ineludible. Ignorar esta tarea es desaprovechar una lección que la naturaleza insiste en recordarnos.

Felipe Kong, académico UDP. Paloma Miranda, académica USACH.

Votos de oxígeno para la DC o Recuerdos del futuro de la DC

●A propósito de la DC, recordando algunas frases...

—En Junio/2014... Ignacio Walker, siendo presidente de la DC decía...

“No somos “Vagón de Cola” de la Nueva Mayoría”

Tras su crítica a la Reforma Educacional que por esa fecha se preparaba en La Moneda.

—En Octubre 2017... Mariana Aylwin... se preguntaba...

“¿Queremos ser Vagón de Cola de un gobierno de izquierda o un centro político nuevo?”

A días de efectuarse la elección presidencial.

—En Enero 2018... Gutenberg Martínez declaraba...

“Ni camino propio, ni Vagón de Cola de cierta izquierda”

Cuando la DC definía su futuro rol en el segundo gobierno del presidente Piñera.

—En Abril 2019, el Senador Huenchumilla remarcaba...

“El peligro es que la DC termine siendo el Vagón de Cola de la derecha”

Le decía a Fuad Chahín, cuando hubo acuerdo entre la DC y el gobierno por reforma tributaria...

Y en estos días...

El senador Huenchumilla, hoy líder de la DC, ante las críticas por el apoyo que le da el PDC, a la candidata presidencial comunista, se auto pregunta...

¿O sea yo, no debería hacer nada, quedarme tranquilo, y permitir que el partido (PDC) desaparezca?

Luis Soler

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a director@diarioatacama.cl, o a la dirección Atacama 725-A, Copiapó.